



INTENDENCIA DE FLORIDA



Florida, 18 de febrero de 2021.

**Sra. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA.
SILVANA GOÑI**

Presente.

De nuestra mayor consideración.

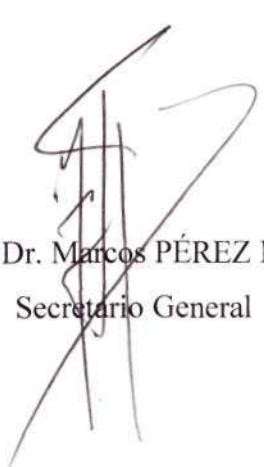
Of. N° 62/21

Exp. N° 2020-86-001-03111

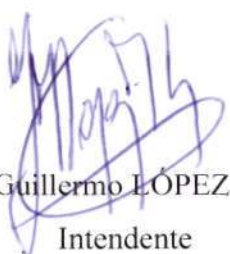
Por el presente procedemos a dar respuesta al pedido de informe realizado por el Sr. Edil Departamental Juan LACASSY el 7 de diciembre de 2020:

- En cuanto al punto 1 se adjunta informe de la Dirección General de Administración.
- Por el punto 2 se adjunta informe de acuerdo con la declaración de las propias instituciones con el número de funcionarios según lo solicitado.
- En cuanto al punto 3 se informa que existen 36 empresas tercerizadas que brindan servicios a la Intendencia de Florida al 12 de enero del presente.

Sin más, saludamos a la Señora Presidente y demás integrantes de ese Cuerpo, con nuestra más alta estima,



Dr. Marcos PÉREZ MACHADO
Secretario General



Ing. Guillermo LÓPEZ MÉNDEZ
Intendente